

"Año 2024, Conmemoración de los doscientos años de la creación del Estado de Tamaulipas".

OFICIO No. SEDUMA/DJ/22-28/2024/000689
Cd. Victoria, Tamaulipas, a 13 de noviembre de 2024

-PARTE RECURRENTE.-

En respuesta a su solicitud con número de folio **280516924000141**, que hiciera a esta Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente vía electrónica a través del portal de la Plataforma Nacional de Transparencia, en fecha 21 de octubre 2024, en la que requiere la información siguiente:

"Solicito información detallada sobre las emisiones de GEI de cada una de las plantas de generación de energía eléctrica operadas en el estado de Tamaulipas (periodo 2021 a la fecha). En el entendido de que las emisiones a la atmósfera provenientes del sector de generación de energía eléctrica, son de competencia federal y en consecuencia no se reportan en la COA Estatal; agradecería recibir los resultados correspondientes a las emisiones GEI reportadas a través de <https://finanzas.tamaulipas.gob.mx/pago-de-contribuciones/emision-gases-atmosfera.php>, desglosadas por planta (en este sentido, todas las empresas del sector ubicadas en Tamaulipas están obligadas a reportar sus emisiones de GEI)."

"Solicito la siguiente información brindando la resolución en formato editable - Word o PDF editable- y los datos en excel.

Sobre Tamaulipas y sus costas y mares.

I Tomando por temporalidad la administración del ex presidente, Enrique Peña Nieto:

1 Cantidad de derrames de hidrocarburos en el mar, precisando por cada uno:

- a) Fecha*
- b) Tipo de hidrocarburo derramado.*
- c) Cantidad de hidrocarburo derramado.*
- d) Entidad responsable del derrame.*
- e) Causa del derrame.*
- f) Impacto ecológico causado -de haber diagnóstico se me brinde copia editable-.*
- g) Ubicación del derrame (nombre de la zona o mar donde ocurrió).*
- h) Se precise si el derrame alcanzó costas y de qué estados.*

II Tomando por temporalidad la administración del ex presidente, López Obrador y hasta el día de hoy:

1 Cantidad de derrames de hidrocarburos en el mar, precisando por cada uno:

- a) Fecha*
- b) Tipo de hidrocarburo derramado.*
- c) Cantidad de hidrocarburo derramado.*
- d) Entidad responsable del derrame.*
- e) Causa del derrame.*
- f) Impacto ecológico causado -de haber diagnóstico se me brinde copia editable-.*
- g) Ubicación del derrame (nombre de la zona o mar donde ocurrió).*

"Año 2024, Conmemoración de los doscientos años de la creación del Estado de Tamaulipas".

h) Se precise si el derrame alcanzó costas y de qué estados."

Que en atención y seguimiento a la solicitud que nos ocupa, en términos de lo establecido en el artículo 145, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, esta Unidad de Transparencia en fecha 22 de octubre de 2024, mediante el oficio número **SEDUMA/DI/22-28/2024/000658**, requirió a la Procuraduría Ambiental y Urbana de Tamaulipas, organismo público desconcentrado, realizará una búsqueda exhaustiva y razonable respecto de la información requerida.

Atento a lo anterior, mediante el diverso oficio número **PAU/2024/0495**, recibido en fecha 08 de noviembre de 2024, el titular de la Procuraduría Ambiental y Urbana de Tamaulipas, da respuesta a la solicitud realizada, respuesta la cual corre agregada como **anexo 1**.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 1, 4, 7, 12, 14, 16, 22, 39 fracciones II y III, 136, y 146, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, se da por atendida la solicitud que nos ocupa, poniéndola a su disposición mediante el presente oficio vía electrónica.

Sin otro particular, espero dar respuesta a su solicitud, quedando a su disposición.

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO GARCÍA PEDRAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

C. c. p. Arq. Karina Lizeth Saldívar Lartigue. Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Para su conocimiento
C. c. p. archivo
AGP/ppet

OFICIO No. PAUT/2024/0495
Cd. Victoria, Tam., a 7 de noviembre de 2024

LIC. ARMANDO GARCÍA PEDRAZA

Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia
de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
Presente.

En atención y seguimiento a su solicitud con número de oficio **SEDUMA/DJ/22-28/2024/00658**, de información de transparencia con número de **folio 280516924000141**, de fecha 22 de octubre de 2024, efectuada por parte de Luis Alberto Herrera Álvarez, a través del portal de la Plataforma Nacional de Transferencia, mediante el Sistema de Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas, en la que la persona requiere se le proporcione la siguiente información:

“Solicito información brindando la resolución en formato editable-Word o PDF editable - y los datos en excel, sobre Tamaulipas sus costas y mares.

I.-Tomando por temporalidad la administración del ex presidente, Enrique Peña Nieto:

1.- Cantidad de derrames de hidrocarburos en el mar, precisando por cad uno:

Fecha.

Tipo de hidrocarburos derramado.

Cantidad de hidrocarburo derramado.

Entidad responsable del derrame.

Causa del derrame.

Impacto ecológico causado de haber diagnóstico.

Ubicación del derrame (nombre de la zona o mar donde ocurrió).

Se precise si el derrame alcanzó costas y de qué estados.

II.- Tomando temporalidad la administración del ex presidente, López Obrador y hasta el día de hoy:

1.- Cantidad de derrames de hidrocarburos en el mar, precisando por cad uno:

- a) **Fecha.**
- b) **Tipo de hidrocarburos derramado.**
- c) **Cantidad de hidrocarburo derramado.**
- d) **Entidad responsable del derrame.**
- e) **Causa del derrame.**
- f) **Impacto ecológico causado de haber diagnóstico.**
- g) **Ubicación del derrame (nombre de la zona o mar donde ocurrió).**
- h) **Se precise si el derrame alcanzó costas y de qué estados.**

Sobre el particular me permito informarle, que en la base de datos que obra en esta Procuraduría Ambiental y Urbana de Tamaulipas; no cuenta con registros de la información solicitada, ya que no está dentro de su normatividad y atribuciones la gestión de hidrocarburos; por tratarse de un tema de competencia de la Federación.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE

LIC. RAMIRO LOZANO GONZÁLEZ
Procurador Ambiental y Urbano de Tamaulipas

C.c.p.- Arq. Karina Lizeth Saldivar Lartigue.- Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
C.c.p.- Archivo
RKVC/jvrc

Parque Bicentenario, Centro Gubernamental de Oficinas, Piso 16
Prol. Blvd. Praxedis Balboa con Libramiento Naciones Unidas,
Cd, Victoria, Tam, Mex, C.P. 87083.
Tel: 834 107 8615 Ext: 42739